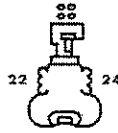




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

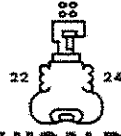
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención a Víctimas de Violencia (Asesoría legal y Psicológica)				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Brindar a la ciudadanía servicios de apoyo psicológico, orientación legal y gestión de servicios sociales a víctimas y generadores de violencia, para reducir o mitigar los factores victimizantes y de riesgo, mediante un área policial interdisciplinaria en la que labora y está a cargo personal con estudios en psicología, derecho y trabajo social. Los servicios se ofrecen personalmente al acudir a las oficinas del Departamento de Víctimas en la Subdirección de Prevención del Delito o tras agendar cita previa llamada telefónica.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 73 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y XI, Artículo 74 fracción I, Artículo 75, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del Reglamento Interno de la Presidencia Municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la víctima lo solicite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Presencialmente en las instalaciones del Departamento de Víctimas las 24 horas u oficio dirigido a la Subdirección de Prevención del Delito de la Coordinación de Estrategia de Seguridad.	N/A	N/A	Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Presencialmente en las instalaciones del Departamento de Víctimas las 24 horas u oficio dirigido a la Subdirección de Prevención del Delito de la Coordinación de Estrategia de Seguridad.	N/A	N/A	Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Presencialmente en las instalaciones del Departamento de Víctimas las 24 horas u oficio dirigido a la Subdirección de Prevención del Delito de la Coordinación de Estrategia de Seguridad.	N/A	N/A	Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Inmediato			
COSTO:	\$ GRATUITO		Fundamento Jurídico	N/A
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O
			TARJETA DE DÉBITO	N O
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Para ser beneficiario de este servicio se requiere INE o comprobante de domicilio de Naucalpan de Juárez.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación de Estrategia de Seguridad			Subdirección de Prevención del Delito		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rubén Alfonso Fernández Aceves			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				dolores.solano@naucalpan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El servicio es sólo para mujeres?				
RESPUESTA:	Los servicios de orientación legal y apoyo psicológico están disponibles para hombres y mujeres mayores de edad				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Necesito haber denunciado para recibir los servicios?				
RESPUESTA:	Un ciclo o ambiente de violencia se empieza a romper en el momento que se decide salir de él con apoyo y orientación de profesionales; el denunciar depende de si se configura un delito o se toma la decisión personal de proceder legalmente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Me da pena asistir a solicitar el servicio.				
RESPUESTA:	Se respeta la protección de datos de las personas atendidas y si lo deseas puedes solicitar tu cita vía telefónica.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: LIC. DOLORES GUILLERMINA SOLANO LÓPEZ SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	VISTO BUENO: LIC. RUBÉN ALFONSO FERNÁNDEZ ACEVES COORDINADOR DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2023.
--	---	--